Ibañez irá a Chile posiblemente hoy

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración: — SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 818 (2o. piso) — Santa Fe, Sábado 18 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7554

Quedó sancionado anoche el impuesto a las transacciones

EN LAS SESIONES DE AYER EN DIPUTADOS SE SANCIONO EL IMP. A LAS TRANSACCIONES

Fué sancionado también el impuesto a los réditos. - Se estudiará la rebaja de las tarifas de avalúo. - El asunto de la estación Central Argentino de Rosario

BUENOS AIRES, 17. (Austral). A las 15.40 horas se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Cafferata. Asistieron 90 de sus miembros. Después de leerse por secretaría los asuntos entrados, pidió la palabra Costa Méndez, quien funda un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, para que éste autorice al Banco Hipotecario Nacional a emitir cédulas hipotecarias por valor de 50 millones de pesos. El proyecto pasó a Comisión [illegible] en estudio.

COMISION INTERPARLAMENTARIA

BUENOS AIRES, 17. (Austral). El diputado Dubau, presenta un proyecto para que se designe una comisión interparlamentaria, a los efectos de que estudie las tarifas de avalúo en vigor, por cuanto éstas son muy elevadas. La citada comisión deberá estar compuesta por 5 diputados y 3 senadores. El proyecto pasó a comisión.

LA ESTACION DE ROSARIO C. A.

BUENOS AIRES, 17. (Austral). El diputado Saggese manifestó que aunque conoce los términos del informe del Poder Ejecutivo, sobre la construcción de la estación de Rosario Central Argentino, pide que igualmente se realice la interpelación, y que ésta tenga lugar en la primera sesión de julio, lo que es aceptado.

SE SANCIONO EL IMPUESTO A LOS REDITOS

BUENOS AIRES, 17. (Austral). Se consideró a continuación el proyecto en revisión del Senado sobre el impuesto a los réditos, informando De la Vega, quien aconsejó a la Cámara insistir en la sanción anterior.

Después de una breve discusión, y con mayoría suficiente de dos tercios se aprobó la sanción primitiva. Votaron 86 contra 35.

SANCION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

BUENOS AIRES, 17. (Austral). Acto seguido se empezó a tratar el impuesto a las transacciones, informando De la Vega, quien aconsejó aceptar la sanción del Senado.

Se puso a votación, y como no hubo los dos tercios necesarios quedó sancionado de acuerdo a las modificaciones del Senado.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 17. (Austral). El diputado Vecchi informó sobre el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes, referente al proyecto de Pfliger, sobre vigencia o caducidad de los asuntos correspondientes a los años 1928 y 30. Se aprobó sin discusión aconsejando su archivo.

También se aprobó sin discusión un despacho, informado por Vecchi sobre la aplicación de la ley por la cual debe computarse como período el año 1930 y excluirse el 31.

Dickman luego se refirió al despacho de la Comisión de Presupuesto, por el cual se excluye de derechos aduaneros a las maquinarias a introducirse con destino a las usinas eléctricas de Olavarría. Se aprueba.

A las 17.40 horas se pasó a un breve intermedio, pero al volverse a llamar a los 15 minutos ya no había quórum, por lo que se levantó la sesión.

CON MOTIVO DEL MITIN QUE SE REALIZARA HOY HAN PEDIDO AL COMERCIO DE LA CAPIT. FEDERAL

Que cierre a las 15 horas para que puedan asistir al mismo todos los emplead.

BUENOS AIRES, 17 (Austral) — Mañana tendrá lugar en esta Capital el anunciado mitin de reafirmación democrática y defensa de las instituciones políticas del país.

El mismo, como ya lo hemos dicho en ediciones anteriores, se efectuará en la Plaza del Congreso a las 14.30 horas, donde hablarán los oradores designados ya por los partidos políticos organizantes, y cuyos nombres ya lo hemos anunciado.

PEDIRAN SE CIERRE EL COMERCIO A LAS 15 HORAS

BUENOS AIRES, 17 (Austral) — La Junta Ejecutiva Interpartidaria, ha solicitado a todo el comercio de la Capital Federal cierre el sábado a las 15 horas, á objeto de que todos los empleados puedan concurrir al mitin. No se sabe aun lo que resolverán los comerciantes.

Se han instalado [illegible] altoparlantes en el lugar que se efectuará el mitin.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

No celebró ayer el acuerdo

Buenos Aires, 17. (Austral). — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, no efectuó hoy el acuerdo que había anunciado, y el que tendría por objeto designar Presidente de ese alto Cuerpo.

Se nos informa que la postergación se debió a que por una indisposición del doctor Linares, éste no podía concurrir.

QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO GABINETE MINISTERIAL DE CHILE, Y SE DESIGNO MIEMBRO DE LA JUNTA A N. CARDENAS

Dávila hizo interesantes declaraciones. - Fueron detenidos gran número de comunistas. - Se asegura que el ex dictador Ibáñez se trasladará hoy o mañana a Chile. - El Gral. Grove, Matto, y centenares de comunistas serán llevados a la isla "Juan Fernández"

Santiago de Chile, 17. (Austral). — Los contrarrevolucionarios que ayer derrocaron a la anterior Junta de Gobierno, han constituido una nueva Junta, que está presidida por don Carlos Dávila.

Ministro de R. Exteriores, Luis Barriga.

Ministro de Justicia, Santiago Pérez Peña.

Ministro de Hacienda, Enrique Zañartu Prieto.

Ministro de Defensa, General Arturo Puga.

Ministro de Fomento, Victor Navarrete.

Ministro de Agricultura, Arturo Rivero.

Ministro del Trabajo, Augusto Pinto.

Ministro de la Educación, Carlos Soto Rengifo.

Ministro de Salud Pública, Francisco Lanza.

Ministro de Guerra y Colonización, Alberto Veloso.

Ministro de Bienestar Social, Ignacio Toro.

Ministro de Higiene, Pedro Fajardo.

Además fué nombrado nuevo miembro de la Junta el seor Nolasco Cárdenas.

El Jefe y miembros de la nueva Junta se encuentran avocados al estudio de las muchas cuestiones que se irán suscitando con motivo de este cambio de gobierno, y en parte de orientación con respecto a la Junta anterior, que se había entregado al Comunismo y a la extrema izquierda apoyados por el general Marmaduke Grove.

Han declarado que reprimirán severamente toda tentativa comunista o extremista como así cual quier alteración del orden. Todas las fuerzas de mar y tierra están de parte de la nueva Junta, como así los carabineros y las fuerzas aéreas, quienes asegurarán la estabilidad del nuevo Gobierno encabezado por Dávila, cuyas tendencias son también socialistas, pero moderado, sin dar cabida a derado, sin dar cabida al Comunismo y a la extrema izquierda.

DETENCION DE COMUNISTAS

Santiago de Chile, 17. (Austral). — Las nuevas autoridades han detenido hoy a gran cantidad de comunistas, entre los que figura detenido el Jefe de la extrema izquierda de Chile, señor Elías Laferte, los que son vigilados con rigurosidad, para evitar así cualquier levantamiento que pueda alterar el orden.

Varias manifestaciones han sido sofocadas hoy por la Junta, que no les permitió la realización de las mismas, y habiendo sido detenidos los dirigentes principales de la izquierda chilena.

EL GENERAL GROVE

Santiago de Chile, 17. (Austral). — El general Grove y el señor Matto, dicen que serán remitidos a la República Argentina, pero nada se ha resuelto aún al respecto. Los dos se encuentran detenidos.

Desde ayer, que se anunciaba la vuelta del general Ibáñez, pero esta noticia, puede decirse que ha sido desvirtuada ya.

DAVILA HIZO INTERESANTES DECLARACIONES

Santiago de Chile, 17. (Austral) — El jefe de la nueva Junta de Gobierno, seor Dávila ha hecho interesantes declaraciones sobre las miras del actual gobierno, con respecto al futuro de Chile, en lo que se refiere a su organización política.

Dijo Dávila, que la Junta bregaría por implantar un régimen socialista en Chile, pero que ahora se aplicará la actual Constitución, hasta tanto no se reuna un Congreso Constituyente que redacte una nueva Constitución de acuerdo con los principios socialistas.

Terminó diciendo que se procedería con mano de hierro, en cualquier caso de tentativas de subversión de la extrema izquierda.

SE RESPETARA EL PODER JUDICIAL

Santiago de Chile, 17. (Austral). — Por su primer decreto dado hoy a conocer por la Junta se ha establecid que será respetado en su integridad el Poder Judicial, y que tan pronto como sea posible se llamará a elecciones generales a los efectos de dejar constituído el Congreso de la Nación.

Por el mismo decreto se establece, además que los actos de la Junta deberán ser firmados, por el respectivo ministro de quien emane, y además de tres miembros de la misma, en los casos de importancia suma, y en los no previstos por la por la Constitución, hasta tant no se redacte la nueva.

CUENTA CON GRAN ADHESION LA NUEVA JUNTA

Santiago de Chile, 17. (Austral). — La nueva Junta de Gobierno cuenta con gran adhesión por parte del pueblo, y en especial del comercio mayorista y minorista, los que han visto con sumo agrado, el cambio de los hombres que dirigirán el Gobierno.

PRESOS A LA ISLA "JUAN FERNANDEZ"

Santiago de Chile, 17. (Austral). — Se aseguraba esta tarde que el general Grve, Matto, y varios centenares de comunistas serán llevados a la Isla "Juan Fernández", en calidad de detenidos políticos.

IBAÑEZ SE TRASLADARA HOY O MAÑANA A CHILE

Mendoza, 17. (Austral). — Estamos en condiciones de poder asegurar que el Gral. Ibáñez, o a más tardar el domingo.

Lo que se ignora es que si se trasladará en avión o en auto-carril.

SE CONCEDIO PERMISO PARA LA INHUMACION DE LOS RESTOS DE MONSEÑOR BONEO EN GUADALUPE

Resoluciones tomadas en su reunión de anoche por el C. Deliberante. - Sanciones para los vendedores de quinielas

Antes de entrar a tratar los asuntos del día, el señor Benuzzi hace moción en el sentido de que se rinda homenaje al extinto Obispo Monseñor Boneo. Hizo una reseña de la actuación del prelado y dijo que si bien la Constitución actual de la provincia separaba la Iglesia del Estado, ello no implicaba un desconocimiento a la religiosidad de la gran mayoría del pueblo. Abundó en otras consideraciones, citando antecedentes de las legislaciones de otros países, donde si bien la iglesia estaba separada del Estado, se guardaban ciertas consideraciones de respeto y tolerancia hacia los dignatarios de ésta.

El concejal socialista Blanco Borri se opuso al homenaje, fijando la situación del partido socialista frente a la iglesia y dijo que si se le iba a rendir ese homenaje como simple ciudadano no podía hacerlo, porque si es por eso todos los días habría que rendir homenajes por ciudadanos que fallecen. Si como dignatario de la iglesia, no podía hacerlo tampoco y si como funcionario público, Monseñor Boneo tampoco lo merecía porque no había sabido cumplir con su deber como tal, ya que en más de una oportunidad se había salido de sus funciones para actuar abiertamente en política y publicando pastorales que servían de instrumentos electorales a determinados partidos.

Se opusieron por análogas razones los concejales Seghizzi, Echartelelondo y Samalán, quienes pidieron permiso y se retiraron del recinto.

El concejal demócrata Caminos, no se opuso al homenaje, y pronunció un discurso exponiendo sus puntos de vista al respecto.

Estando el Concejo en minoría se rindió el homenaje, poniéndose de pié los concejales que quedaron en el recinto y la barra.

SANCIONES A LOS VENDEDORES DE QUINIELAS

Después de haberse dado lectura a los asuntos entrados, se entró a considerar la orden del día.

Fué aprobada la creación de un puesto de comisario y encargado de la biblioteca, con la asignación mensual de 300 pesos.

Luego fué aprobada la siguiente ordenanza imponiendo sanciones a los vendedores de quinielas:

Art. 1º. — Desde la promulgación de la presente Ordenanza, cuando por cualquier medio se constate que se infringe la prohibición del juego de quinielas, los infractores se harán pasibles del pago de una multa de un mil pesos moneda nacional, por cada infracción y clausura inmediata del local, pudiéndose recurrir de las resoluciones del D. E. en apelación al C. D., dentro del término de diez días.

Art. 2º. — El Departamento Ejecutivo reglamentará esta Ordenanza, teniendo especialmente en cuenta, las siguientes bases:

a) Exoneración inmediata del personal que por negligencia, inobservancia o mala fé, no cumpliera con las obligaciones emergentes de la supresión del juego de quinielas.

b) No aplicación de multas a todo jugador denunciante y cualquiera otra medida que haga más factible la total supresión del citado juego.

Se dió lectura por secretaría a una nota del Obispado solicitando se suspendan las disposiciones de los artículos 13 y 14 de la Ordenanza 2431 y exoneración de impuestos con motivo del fallecimiento de Monseñor Boneo.

Con motivo de este pedido el concejal Leguizamón pide que se sancione una ordenanza por la cual se autoriza a sepultar los restos de Monseñor Boneo en el Santuario de Guadalupe; se permita tener el cadáver insepulto hasta el lunes a las 11 horas y se exonere del pago de todos los impuestos, tasa o derechos concernientes correspondientes.

Este proyecto de Ordenanza fué ampliamente discutido. Puesto a votación fué aprobado en la parte en que se autoriza a la inhumación de los restos en el Santuario de Guadalupe y mantener el cadáver sin sepultar hasta el lunes a las 11 horas. En cuanto a la exoneración de impuestos, fué rechazada.

Se levantó la sesión a las 0.50 horas.

LOS MINISTROS DEL EJECUTIVO CELEBRARON AYER UN ACUERDO

BUENOS AIRES, 17. (Austral).— Se efectuó hoy un acuerdo de ministros; el que tuvo lugar a las 11.30 horas en la Casa Rosada.

En el mismo se trató la promulgación del presupuesto sancionado ya por el Congreso, como así las leyes impositivas. Los secretarios de Estado discutieron luego sobre el artículo 8 de la Ley de Incompatibilidades, no llegándose a nada concreto.

No se llegó tampoco a ningún acuerdo en lo que respecta al informe que solicitó la Cámara de Diputados sobre las relaciones comerciales de la Iuyamtorg, y las gestiones que realiza el gobierno para ello.

El ministro del Interior doctor Melo, manifestó que eso dejaba a estudio de los ministros de Agricultura, Justicia y Relaciones Exteriores, que son los que deben entender en el asunto.

Se sabe que se tropieza con dificultades en razón de las persecuciones de que fueron objeto los representantes argentinos, en Rusia, por las autoridades del Soviet, cuyos antecedentes obran en la Cancillería.

Proporcionar trabajo a los desocupados, es iniciativa que no debe quedar solo en buenas palabras

En el Congreso Nacional, el diputado Repetto dió la nota sensacional con motivo de propiciar una ley de emergencia para dar trabajo a los desocupados del país.

La misma iniciativa surgió poco después en la Legislatura santafesina y un miembro de la cámara baja, el diputado Golfari hizo emocionar a sus oyentes, en ciertos pasajes, pintando la situación de los obreros en holganza forzada.

En una y otra ocasión resolvióse la designación de comisiones interparlamentarias para estudiar la forma de arbitrar recursos destinados al fin propuesto y presentar el proyecto de ley correspondiente.

Los discursos han quedado impresos en los correspondientes "Diario de Sesiones", como una exteriorización de buenas intenciones de parte de los legisladores. Los cronistas de esta época histórica tendrán en ellos una preciosa documentación cuando necesiten escribir sobre la crisis económica que la agobiaba y como trataban de mitigarla los gobernantes.

Pero no encontrarán, al menos hasta este momento, nada realmente práctico. Nada que indique si tan buenas ideas tuvieron siquiera principio de ejecución.

Los dolores de ayer, son los mismos de hoy y mañana serán más agudos. El obrero, el empleado, el artesano, ven cada día más oscuro el porvenir.

Uno de ellos, nos decía, con los ojos nublados por la angustia: — "ya nada me queda por vender, hasta la cama de matrimonio se ha ido por un puñado de monedas para llevar pan a mis hijos. Mañana... mañana ya no tendré ni eso, y mis brazos fuertes están caídos".

He ahí la verdad cruda, escueta, terrible que no se quiere ver, y no se trata de remediar.

Gobernantes que cobran sus emolumentos al día y capitalistas cargados de rentas contemplan indiferentes estas miserias.

La voz de los representantes del pueblo, clamando desde las bancas, el grito herido de las masas trabajadoras resultan voz en el desierto. Y así pasan días, semanas y meses. Ellos satisfechos, cómodos, sin preocupaciones; los otros aplastados en su amargura de parias desesperados.

Desde lo alto nada viene que pueda aplacar ese estado de ánimo. No surge una iniciativa destinada a llevar pan, abrigo, calor a los faltos de trabajo, unos de manos callosas, otros de vestido limpio y cuello planchado, pero ambos igualmente azotados por la desgracia.

¿Qué se espera? ¿Que el pueblo, como los ex-combatientes norteamericanos llegue en tumulto amenazador hasta el Capitolio a pedir amparo o a exigir su derecho a la vida?

Se habla de peligros extremistas, pero nadie hace nada por evitarlos, en la única forma justa y humana: dando trabajo al que no lo tiene.

Con solo decir que la crisis es mundial, que no hay recursos disponibles en las arcas del Estado, ni en las de los grandes propietarios y capitalistas, nada se ha remediado.

La madre que ve a sus hijos hambrientos y desnudos allá en el arrabal, le basta caminar unos pasos para contemplar la suntuosidad de los privilegiados, paseando su felicidad por las arterias centrales, los sitios de entretenimiento, lujosos, llenos de concurrencia despreocupada del dolor de sus hermanos sufrientes.

Los grandes establecimientos de ropería, de confituras, de golosinas, se vacían a diario, mientras a solo cuadras está el tugurio, el rancho desmantelado y la chiquillería mezclada con las bestias, más felices porque la naturaleza les dió pasto y pelambre.

Tal la realidad desgraciadamente, llevada hasta los recintos legislativos, pero no recogida por quienes tienen el deber de hacerlo. Hay miseria, miseria de verdad en el pueblo argentino como no la hubo nunca.

Es hermoso hablar de democracia y salir a la calle a sostenerla, si está en peligro, mas también es bello que esa democracia no sea madrastra de las masas humildes, desamparándolas cuando más necesita solidaridad.

Aquellas proposiciones parlamentarias deben ser llevadas a la práctica, pronto, cuanto antes y no esperar la tormenta que está cerniéndose en el llano y mañana puede desatarse y arrasar con un sistema despiadado y sin la necesaria comprensión de la hora presente.

Abranse los ojos y cumplamos todos con nuestro deber de pueblo civilizado y humano. Solo así se apagará la llamarada que asoma en el horizonte. Tucumán es un ejemplo.

HE AQUI un OBISPO

"Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia..."

Profundamente apenado por el fallecimiento, no por esperado menos sensible, de Monseñor Doctor Juan Agustín Boneo, desborda mi emoción en un deseo irresistible, en un anhelo justiciero de destacar uno de los muchos rasgos de su noble personalidad.

No he de reseñar ni siquiera brevemente, porque no cabría en los reducidos límites de un artículo, su actuación de sacerdote en Buenos Aires ni su múltiple y difícil gestión en el gobierno eclesiástico de nuestra provincia. Baste recordar, de la primera, la generosa ayuda prestada a las autoridades para combatir la peste que asolara hace varias décadas, a la Capital Federal, y su abnegación en la asistencia a los enfermos. En cuanto a su desempeño como primer Obispo de Santa Fe, plumas más acreditadas que la mía han de encargarse de historiarla.

Tampoco intentaré ensalzar su honradez acrisolada, indiscutible aún para sus enemigos (que los tuvo a fuer de bueno); ni sus virtudes, de todos conocidas, que le granjearon fama de santidad. Sólo quiero resaltar lo que a mi juicio es más estimable, por ser cada día más raro: su entereza.

Carácter formado por la amalgama de cualidades preciosas: hombría de bien, pureza de intención, rectitud de proceder, cumplimiento indefectible del deber, conciencia de sus obligaciones y responsabilidades y, antes que nada, lealtad a toda prueba y firmísima voluntad.

Esta maravillosa conjunción de dotes morales vigorizaba un alma a la que no pudieron abatir los años, ni el trabajo diario, ni la adversidad. Viejo por su edad, joven por sus bríos, achacoso por sus enfermedades, viril por su temperamento, constituía un modelo de vitalidad espiritual.

Las contrariedades que hubo de sufrir — especialmente en los últimos tiempos — dieron lugar a que revelase sus pujantes energías, puestas siempre al servicio de la Iglesia que le había encargado la guarda de sus fieles. Cruzado moderno de la Fe, se alzó prestamente en su defensa, cuantas veces la vió agredida, y sin armas, pero con la fuerza de su inmenso derecho, luchó imperturbable contra los que vanamente pretendían acallar sus voces de justa protesta.

Recordaré una sola de las muchas actitudes valientes con que jalonó su vida. Hace pocos años, estando vacante la arquidiócesis porteña, y no preocupándose el Gbno. Nacional por llenarla, el Sumo Pontífice designó al decano de los Obispos argentinos para administrarla interinamente. El entonces Presidente de la República, que después de la renuncia de Monseñor de Andrea había rechazado un arreglo aceptable, se opuso porfiadamente a esta solución provisoria, escogida por el Papa para remediar de algún modo las urgentes necesidades religiosas. Monseñor Boneo, sin acceder a la arbitraria prohibición de aquel gobernante, se hizo cargo de la Administración Apostólica de Bs. Aires. El doctor Alvear le mandó un comisionado para prevenirle que su conducta caía dentro de las sanciones del Código Penal y podría costarle cara. El ilustre prelado contestó al enviado presidencial: "Aunque me pongan preso, seguiré gobernando la Arquidiócesis desde la cárcel".

Así, sereno pero indomablemente, se erguía ante las amenazas, fuera quien fuere el que las formulaba.

Forjado en el molde de los primeros jefes del cristianismo, sufría con dignidad los ataques a su persona, pero sabía erguirse majestuosamente cuando los poderosos de la tierra conculcaban el tesoro espiritual confiado a su custodia.

Su fuerte envergadura moral evoca las figuras de aquellos antiguos obispos que padecieron prisiones y destierros, como el gran San Atanasio, perseguido por Juliano el Apóstata.

Sobre su tumba podría grabarse este breve epitafio, más expresivo en su sencillez que muchas loas:

"He aquí un obispo"

JOSE Ma. FUNES

Virgilio Fenoglio visitó el "Santa Fe"

Tuvimos el agrado de recibir ayer tarde, la visita del prestigioso jugador de ajedrez, Virgilio Fenoglio, reciente vencedor de Pleu, el campeón argentino, que es huésped grato de nuestra ciudad, donde permanecerá hasta fines de la próxima semana.

El señor Fenoglio, a quien acompañaban varios aficionados locales y el propietario del Bazar La Liquidadora, señor Gorostiza, tuvo palabras amables para nuestro diario y se refirió en forma elogiosa, a la calidad de juego de los aficionados de Santa Fe, que él califica de muy bueno.

Mañana, el señor Fenoglio, cuya visita ha sido prestigiada y chitamida por la Asociación Bancaria, jugará partidas simultáneas ante cuarenta tableros, en el local del Club Gimnasia y Esgrima.

El jugador de ajedrez, Virgilio Fenoglio



en "SANTA FE", acompañado de los señores Gorostiza, Basaldúa, y redactores de este diario.

Casa ROSADA

Modificación de un decreto

Por S. D. dado a conocer por el M. de Guerra, se modifica el decreto por el cual fué declarado en situación de retiro absoluto sin sueldo, el teniente de caballería don Benjamín Máximo Caballero por los servicios prestados después de su retiro, (18 años, 11 meses y 14 días), que sumados a los anteriores hacen un total de 12 años, 8 meses y siete días), debiéndosele liquidar el 100 por cien del sueldo de su grado.

PASES Y RETIROS

Por el Ministerio de Guerra se dió a conocer un decreto por el cual se declara en situación de retiro al teniente de artillería don Isidoro A. Paniagua, y por superior resolución de la fecha, se da por definitivo el pase a su anterior situación de revista del dentista de 4a., don Aristóbulo F. Del Valle.

SOCIALES

REUNION POSTERGADA ::

el lunes de la entrante se... ha sido postergada la reunión ... el convento de las H. H. ...canas debían haber realiza... por la tarde las señoras y ...as componentes de la Socie... Protectora de dicho instituto ... El fallecimiento del Obis... Diocesano Mons. Boneo, ha si... motivo de esta postergación. ...o se recordará el asunto a tra... la rendición de cuentas de ...tado en la colecta benéfi... elección de las nuevas auto... que regirán los destinos de ...edad por el período 1932-33. ...reunión se llevará a cabo, pues ...lunes próximo a las 14.30 ho...

EN LA CONFITERIA POLO NORTE ::

...cuerdo a lo que se ha veni... ...nciando hoy durante las ho... ...l aperitivo en la confitería Norte, propiedad de don Ma... ...iqueira, la orquesta jazz-band inaugurará sus "aperitif con-...

...noticia cabe destacarse, tan... la novedad como por el he... que el "Polo", nuestro con... de moda — si es que así se ...de llamar — volverá a ser el ... de todo cuanto de más calif... ostentan nuestros círculos so... que con su presencia impri... una nota de extremada luci... las reuniones que allí se rea...

...orquesta Aifrel ejecutará las ...novedades bailables de las ...s 13 y de 19 a 21 horas.

EN "LAS DELICIAS" ::

Siguiendo con la norma establecida en la Sección Vermouth del jueves último se procedió a rifar la muñeca que los propietarios de "Las Delicias", le obsequian a sus favorecedoras.

Poseedora del número premiado, el 170, ha sido la señora Lydia Cullen Gómez de Videla, quien ya ha retirado el obsequio.

ENLACES ::

Esta noche tendrá lugar el enlace de la señorita Lucía Foradini con el señor Alfredo Dosso, relacionados en esta capital.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María Sassia de Caffaratti y el señor Conrado Dosso.

——También se realizará hoy el enlace de la señorita Dora Fabro Cassani con el señor Julio Giménez.

Actuarán de testigos en el acto civil los señores Esteban Cassani y Ricardo Méndez.

Celebrando el acontecimiento en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una fiesta que habrá de resultar muy lucida, seguramente.

SEPELIO ::

Ayer por la mañana, a las 9.30 horas fueron sepultados en el Cementerio Municipal, los restos de la señora Ana López Vda. de Berizo, fallecida en las primeras horas de la madrugada del día jueves.

Numerosa concurrencia se dió cita en la póstuma ceremonia exteriorizándose los sentimientos de pesar provocados por este fallecimiento.

COMPROMISO MATRIMONIAL ::

Esta tarde quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira C. Carlos con el señor Francisco Bonetto, pareja que cuenta con vinculaciones en esta ciudad.

Efectuará el pedido de mano ante la familia de la novia, el señor Antonio Bonetto, padre del novio.

Con tan grato motivo, numerosas han de ser las felicitaciones que reciban los futuros prometidos de parte de sus amistades.

INVITACION ::

La C. Directiva de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro invita a sus socias y socios y demás personas piadosas, a la solemne misa de comunión general que en celebración del día de la Santísima Virgen se oficiará mañana a las 7.30 horas en la iglesia del Carmen.

Se recomienda de un modo especial la asistencia así como el lle-

Modo de evitar los granos

Ya todo el mundo sabe hoy día que los granos y demás afecciones cutáneas, eczemas, sarpullidos, forúnculos, etc., son consecuencia de las impurezas de la sangre. Por eso no se curan con remedios exteriores, sino que su tratamiento debe consistir en una perfecta limpieza de la sangre, mediante el azufre termado, que goza de gran fama, por su agradable sabor, prontos efectos y por estar indicado para personas de cualquier edad. Se recomienda hacer en esta estación un tratamiento depurativo a todas las personas expuestas o que ya sufren de afecciones de la piel. Pídase para más datos, un folleto ilustrativo gratis a Laich y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires.

El fallecimiento del Ilmo. Obispo Diocesano Monseñor Boneo

CONSTITUYE UN MOTIVO DE DUELO PARA NUESTRA CIUDAD

Con múltiples muestras de profundo pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Diocesano Monseñor Juan Agustín Boneo, ocurrido en las últimas horas del día jueves en las circunstancias que ya informáramos, a la edad de 87 años y después de haber ejercido el sacerdocio por espacio de 64 años.

La muerte del ilustrísimo prelado abre un profundo paréntesis de dolor, enlutando a la totalidad de la población santafecina que ve con pena la desaparición de uno de sus preclaros e ilustres varones, honra y prez de la Iglesia Católica a cuyo servicio permaneciera por tantos años, de la que fué uno de sus puntales, modelo de varones, arca de virtudes.

La noticia de la muerte de Monseñor Boneo ha repercutido dolorosamente y, apenas conocida se puede decir que toda la población de nuestra ciudad personalmente, y la de nuestra república, por medio de mensajes y cables ha estado presente junto al cadáver del extinto, presentando al Obispado sus expresiones de condolencia más sentidas.

LA CAPILLA ARDIENTE. —

Los restos de Monseñor Boneo se velan en la iglesia Catedral (Matriz) donde estarán en exposición durante todo el día de hoy y mañana, sepultándose el día lunes a las 9 horas, después del funeral solemne, terminado el cual la oración fúnebre estará a cargo del R. Pbro. Antonio Biaggioni, cura rector de la parroquia del Carmen. Los restos de Monseñor Boneo recibirán sepultura en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, por él erigida y a cuya terminación y embellecimiento tanto contribuyó el extinto.

LAS CEREMONIAS. —

Serán las que se acostumbran en estos casos, que ya hemos dado a conocer. El cadáver permanecerá en exposición hasta el lunes y durante estos días será permitido el acceso al público hasta las 24 horas. Durante las horas de la mañana se rezarán varias misas en sufragio del alma, a cuyo fin vendrán la casi totalidad de los sacerdotes de la provincia, dependientes de la diócesis santafecina.

Durante estos días, a las 8, 12 y 18 horas y por espacio de media, las campanas de todas las parroquias, capillas y oratorios de la ciudad doblarán. Adhiriéndose al duelo, el Obispo de Corrientes ha dispuesto se rinda en la diócesis a su cargo, el mismo homenaje.

Autorizado debidamente por el cuerpo de consultores de la diócesis, Mons. Canale Oberti ha dispuesto que permanezcan velando el cadáver de Monseñor Boneo, los sacerdotes y seminaristas en turnos ya combinados al efecto.

El Obispo Monseñor Boneo será sepultado revestido de todos los ornamentos inherentes a su alta jerarquía, vale decir tal como permanece en exposición actualmente, quitándosele tan sólo el anillo y el pectoral, que deben entrar en posesión del nuevo obispo que se designe.

LLEGADA DE SACERDOTES Y FAMILIARES. —

Se encuentran en esta ciudad con motivo del fallecimiento de Monseñor Boneo, sus sobrinos, los señores doctor Florencio y Rómulo Echeverry Boneo, que han recibido numerosas condolencias. De Rosario ha llegado el Vicario General, Monseñor Olaizola, siendo esperado el día del sepelio — según telegrama recibido — el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires, Monseñor Fortunato Devoto.

ADHESION DEL GOBIERNO NACIONAL. —

Aun cuando no oficialmente, se sabe de fuente fidedigna que el Gobierno de la Nación se adherirá al duelo decretando feriado el día lunes próximo y designando al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo, su representante. Hasta las últimas horas de anoche se esperaba alguna noticia al respecto.

ALGUNOS TELEGRAMAS RECIBIDOS. —

Suman cientos los telegramas y tarjetas que se habían recibido en el Obispado hasta anoche, de todo lo más calificado del mundo religioso de nuestro país, y aun de repúblicas vecinas. Entre otros, han hecho llegar sus telegramas de pésame, el Presidente de la Nación, Gral. Justo; Nuncios Apostólicos de S.S. en la Argentina y Paraguay; Arzobispo de Montevideo, Paraguay, etc.; Obispos de todas las Diócesis de la República Argentina; Presidente de la C. de Diputados de la Nación; ex-ministro del Gobierno Provisional doctor Ernesto E. Padilla, etc. etc.

TELEGRAMA DEL VATICANO. —

En las últimas horas de anoche se ha recibido en el Obispado un cablegrama del Sumo Pontífice de Roma, lamentándose el Santo Padre por la muerte del Venerable Prelado e impartiendo su Bendición Apostólica a Mons. Canale Oberti y fieles.

——Dice el telegrama del General Justo: "Mons. Canale Oberti, Auxiliar de Santa Fe. — Adhiérome íntimo pesar al sentimiento de esa Diócesis por la pérdida del ilustre y venerable monseñor Boneo, cuyas esclarecidas virtudes he reconocido y estimado en la decisiva influencia de su elevada misión espiritual e hago llegar a Monseñor la expresión de mis más sinceras condolencias por tan sensible fallecimiento. — (Fdo.): Justo, Presidente Nación".

——Por su parte el telegrama del Nuncio dice: "Mons. Canale — Santa Fe. — Fallecimiento amadísimo Prelado lléname profunda pena y será particularmente sensible corazón Padre Santo. Uneme inmenso duelo diocesis e Iglesia Argentina a las que ilustró con ejemplos arrisoladas virtudes pastorales y apostólicas. — (Fdo.): Nuncio Apostólico".

——Del Presidente de la C. de Diputados. — "Preséntole mis sentidas condolencias por doloroso fallecimiento ilustre diocesano Mons. Boneo honor del Episcopado Argentino. — (Fdo.): Cafferata, Pte. de la H. C. de Diputados".

INVITACIONES. —

La Comisiones Directivas de la Archicofradía del Santísimo Sacramento e Hijas del Inmaculado Corazón de María invitan a sus socias y demás personas piadosas a concurrir para hacer guardia de devoción a los restos mortales del Obispo Diocesano Monseñor Boneo, expuestos en la iglesia Catedral, así como para asistir a la inhumación de sus restos, que tendrá lugar el lunes en la iglesia de Guadalupe, a las 9 horas. — El Director.

——La Presidenta de la Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, invita a la Comisión Directiva y a todas las socias, a asistir a la iglesia Catedral, para velar los restos del Exmo. y Rvmo. Monseñor Juan Agustín Boneo, de 16 a 18 horas, durante los días de hoy y mañana. — La Secretaria.

——El Apostolado del Colegio del Huerto se hace un deber en invitar a las Celadoras y demás socias para asistir a la iglesia Catedral a velar los restos del Exmo. y Rvmo. Monseñor Juan Agustín Boneo, de 15 a 17 horas, durante los días de hoy y mañana. — Se ruega la asistencia. — La Secretaria.

ULTIMAS NOTICIAS. —

Escrito lo que antecede, se nos informa de la Secretaría del Obispado que el P. E. Nacional ha dispuesto que en el acto del sepelio de Monseñor Boneo, se le rindan los honores de General de División. Al mismo tiempo se ha recibido un telegrama del Ministerio de R. E. y Culto para el que se solicita informes sobre la hora en que se verificará el acto de la inhumación el lunes próximo.

Por disposición superior se ha modificado el primitivo trazado del itinerario a recorrerse al sepultarse los restos de Monseñor Boneo. La carroza fúnebre y acompañantes debían, según el ... partir de la iglesia Catedral, ... en la pri... ... se ha re... ... San Martín ... ... Llegado a es... ... y de allí ... hasta el ... de Guadalupe.

EL CUERPO YACENTE DE MONSEÑOR BONEO



Revestido de pontifical, con el gesto sereno de quien vió venir a la muerte sin temores, seguro de la beatitud eterna.

LA CAPILLA ARDIENTE INSTALADA EN LA CATEDRAL



DURANTE TODO EL DIA, CENTENARES DE FIELES HAN DESFILADO POR ELLA, RINDIENDO EL ULTIMO TRIBUTO, AL PRELADO DESAPARECIDO.

var la insignia. — La Secretaria.

IN MEMORIAM ::

Rogando por el eterno descanso del alma del doctor Julio César Cabal, de cuyo fallecimiento se cumplía un nuevo aniversario, ayer por la mañana, a las 9 horas se rezaron misas en el templo de N. P. San Francisco.

Numerosa concurrencia se dió cita con tal motivo, en las naves del citado templo, renovándose ante los deudos del extinto sentidas expresiones de condolencia.

——En la iglesia del Carmen, hoy por la mañana, a las 8 horas, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Carlos Lupotti, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

Las naves de la citada iglesia habrán de congregar, seguramente, a numerosas amistades de los deudos del extinto, a quienes acompañarán en sus oraciones impetratorias.

DEMOSTRACION ::

Hoy ... tendrá lugar la demostración que los empleados de la Contaduría General de la Provincia ofrecen al ex-jefe de la Sección Ajustes y Registro del Personal, D. José T. Posadas, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

La demostración consistirá en un almuerzo ... a servirse en la quinta que posee don Genaro Passeggi, en Guadalupe y que promete verse muy concurrido, dadas las adhesiones recibidas.

En el transcurso de la comida se le ofrecerá al señor Posadas un reloj de oro como obsequio recordatorio de parte de sus ex-compañeros de labor.

ENFERMOS ::

Sigue bien la señora Manuela Virasoro de Busaniche.

—Mejorada la señora Amelia Espino de Saurit.

—En vías de total restablecimiento la señora ... Nieta... ras de Yost.

—Muy mejorada ... ...rrochena.

—Sigue bien la niña Nené Arz... to Puig.

—Completamente restablecido el señor Emilio Hosch.

—Enfermo el niño Juan Rafael Larguía de Olazábal.